REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0871

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "JESTAL C.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 12º del Cantón Guayaquil Abg. Eustorgio Virgilio Tandazo Maridueña, el 31 de Mayo de 1.982, se constituyó la Compañía Anónima denominada "JESTAL C.A." Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de septiembre de 1982 de fojas 31.419--------- a fojas 31.453---------- No. 6.932---- y anotada bajo el No. 17.511---------- del Repertorio.

2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores: Edith Pérez Obregon; Zaine Dumani de Plaza; Evelina Blacio Valdivieso; Alexandra Morán Le 1 y Jeffrey Stewart Graham Madsen; por sus propios derechos y por los derechos que representa de la sociedad conyugal que tiene formada con Faride Dumani Jiménez, norteamericano.- Todos domiciliados en la ciudad de Guayaquil; y de nacionalidad ecuatoriana, con la excepción anotada.

3.- La Compañía Anónima se denomina "JESTAL C.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la compraventa administración y/o arrendamiento de inmuebles, la promoción y venta de locales o departamentos por el sistema de propiedad horizontal, la promoción y venta de edificios.- Podrá prestar asesoría técnica, administrativa, comercial a las personas naturales y jurídicas en lo relacionado con su objeto principal, aclarando que no ejercerá su actividad como consultora.- Podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley y relacionados con su objeto social.

6.- El capital social de la Compañía es de OCHOCIENTOS SESENTA MIL SUCRES, representado por ochocientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una

7.- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie.

8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente y del Gerente . La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "JESTAL C.A." fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-82-0871---------- expedida el 10 de junio de 1982-------- inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil,---------- el 13 de septiembre de 1982 de fojas 31.414------ a fojas 31.418 No. 6.931 y anotada bajo el No. 17.510------ del Repertorio.

Guayaquil, septiembre 14 de 1982

Ab. Marcelo Santos Vera,
SECRETARIO GENERAL

nsv/.